



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

22 SEP 2020

Recibido.....10¹³.....Hs.

Exp N°.....40266.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien articular una mesa de trabajo con las entidades que agrupan a los Hostels de la provincia a fin de atender las necesidades y particularidades específicas que poseen con respecto al sector hotelero en general y evaluar de manera conjunta las alternativas de protocolos viables al ejercicio de la actividad referida, una vez definida la reactivación. Asimismo, se sirva informar si la reducción tarifaria de energía eléctrica y agua anunciada para el último cuatrimestre del corriente año para los sectores hotelero y gastronómico incluye el servicio de hostels y, por otro lado, informe el trámite administrativo vigente para el acceso a los beneficios de promoción bajo modalidad exenciones y desgravaciones impositivas previstos en la ley nro. 6838/72.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante la situación epidemiológica mundial en relación con el Coronavirus (COVID-19) que mantiene en alerta a los países y pueblos del mundo, se han generado distintas medidas de precaución y protocolos por parte de los gobiernos.

Si bien tanto el gobierno nacional como provincial han incrementado las medidas adoptadas mediante programas de asistencia de emergencia económica al trabajo y la producción en muchos casos, hay tantísimos otros que quedan fuera del alcance de dichas medidas o las mismas resultan insuficientes.

Entendemos que es indispensable adoptar definiciones tendientes a la protección de la salud pública, por ello hay que coordinar esfuerzos para morigerar el impacto de las medidas sanitarias sobre los diferentes sectores de las economías locales, el desarrollo de las actividades independientes y el empleo, al observarse que el impacto en la actividad productiva ha venido profundizándose como consecuencia de las sucesivas prórrogas de las restricciones de actividades.

Hemos mantenido diversas reuniones y escuchado directamente de los actores de los sectores productivos industriales, comerciales, de servicios y de la economía popular que al unísono han relatado la grave situación por la que atraviesan.

Y en particular, hemos tomado conocimiento a partir de las reuniones con la Cámara de Hostels de la ciudad de Rosario, sobre las necesidades imperiosas del sector.

Creemos necesario que el gobierno de la provincia tenga en cuenta también en la generación de políticas públicas a los sectores más pequeños de la actividad económica. Los hostels no son hoteles, tienen particularidades que hacen específico su abordaje, es un sistema completamente diferente y autónomo dentro de la hotelería.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para poner en números, según lo referido por la Cámara de Hostels, suman 500 plazas hosteleras diarias a la oferta de alojamiento de la ciudad de Rosario, (en 2010 supo haber 2000 plazas), lo cual representa al mes 6000 personas/noche como máxima oferta.

Solicitan también información acerca de la reducción tarifaria de energía eléctrica y agua anunciada para el último cuatrimestre del corriente año para los sectores hotelero y gastronómico, si la misma incluye el servicio de hostels y, por otro lado, solicitan información acerca del trámite administrativo vigente para el acceso a los beneficios de promoción bajo modalidad exenciones y desgravaciones impositivas previstos en la ley nro. 6838/72.

Por otro lado, consideran con carácter urgente un aporte económico mensual de \$50.000,00 por cada local habilitado socio de la Cámara de Hostels de Rosario durante 5 meses a fin de poder afrontar una parte de los costos fijos que generan sus alojamientos (alquileres, servicios, compromisos asumidos con proveedores etc.) y para enfrentar el costo inicial de las medidas a cumplir cuando todo esta situación pase y reinicien actividades.

Por último, manifiestan que resulta necesario para la adecuación de los protocolos de regreso a la actividad que les den participación en las definiciones, porque es imprescindible elaborar protocolos que mantengan cierta lógica de funcionamiento para el público que busca opciones más económicas.

En consecuencia, este proyecto busca que se convoque a una mesa de trabajo para abordar todos los ejes planteados junto a las autoridades ejecutivas, desde las experiencias concretas, sumando a las construcciones colectivas.

Por estos motivos, solicitamos a los miembros de este cuerpo que acompañen este proyecto de comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial**